



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2024-019 D

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA CONSISTENTE EN PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO 3 PARA AGUA POTABLE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHIQUERITOS, SINDICATURA DE BAILA, CULIACÁN, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2024, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL ING. PEDRO NOÉ RÍOS OSUNA, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. PEDRO NOÉ RÍOS OSUNA, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1. FRANCISCO JAVIER MALDONADO CARRIZOSA	\$ 779,452.01	PRIMERO
2. COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$ 848,479.23	SEGUNDO
3. CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS ZAZUETA, S.A. DE C.V.	\$ 875,218.41	TERCERO

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: **FRANCISCO JAVIER MALDONADO CARRIZOSA**, CON UN IMPORTE DE \$ 779,452.01 (SON: SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO **MÁS BAJA** Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO, LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2024-019 D

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

FIRMAS

**C. PEDRO NOÉ RÍOS OSUNA
GERENTE DE OBRAS.**

Ríos Osuna Pedro N.

**C. CLAUDIA CECILIA FAVELA BELTRÁN
JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS**

[Handwritten signature]

PARTICIPANTE

1.- COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

2.- FRANCISCO JAVIER MALDONADO CARRIZOSA

[Handwritten signature]

3.- CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS ZAZUETA, S.A.
DE C.V.

Willy Zazueta